

INFORME DEL ADMINISTRADOR

ALA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL FACCOMI S.A.
EJERCICIO FISCAL 2015

Cuzco, febrero 16 del 2016.

Señores Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 91143-2013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, tengo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL FACCOMI S.A. por el ejercicio económico del año 2015.

Por lo expuesto, concluyo este informe a la numeración de la carta resolución instructiva.

11.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía no ha tenido actividad alguna en el ejercicio económico del año 2015.

12.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de esta entidad económica.

13.- La compañía no ha tenido respecto administrativo de carácter extraordinario que merezca ser tomada en cuenta en el aspecto legal nada relevante.

14.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2016 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual indicara beneficiosamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015:

RUBROS		2015	(en dólares corrientes)
Activo		\$ 251,549.00	
Pasivo		\$ 0	
Patrimonio		\$ 251,549.00	
Ingresos		\$ 10,006.76	
Egrosos		\$ 10,006.76	
Resultado del ejercicio (+ o -)		\$ 0	

Atentamente,

Srta. Cristina Del Pilar Martínez Pacheco
ADMINISTRADOR